

Bogotá, D. C., 5 de diciembre de 2019

## **CIRCULAR No. 109**

**PARA:** EMPRESAS REGULADAS, SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, COMITÉS DE VOCALES DE CONTROL, USUARIOS Y DEMÁS INTERESADOS

**DE:** DIRECCIÓN EJECUTIVA

**ASUNTO:** PRESENTACIÓN ESTUDIO DE CONSULTORIA PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA REGULACIÓN SOBRE PROTECCIÓN, DERECHOS Y DEBERES DE LOS USUARIOS

La Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG- se permite convocar a un taller cuyo propósito es presentar los resultados de la consultoría realizada por la Unión Temporal PROTUENERGAS para la modernización de la regulación en relación con la protección, derechos y deberes de los usuarios de los servicios públicos de energía, gas combustible por redes y GLP a la luz de la normatividad vigente.

Se advierte a los interesados que el presente estudio junto con otros que adelanta la Comisión y los aportes de terceros interesados, hacen parte de los insumos que se utilizarán para lograr la propuesta de la modificación de la regulación sobre protección, derechos y deberes de los usuarios.

El taller se llevará a cabo el día jueves 12 de diciembre de 2019 en las instalaciones de la CREG, Avenida Calle 116 # 7 - 15, oficina 901, en el horario de 08:00 a.m. a 10:00 a.m. Este evento se transmitirá vía streaming a través de la página WEB de la CREG, [www.creg.gov.co](http://www.creg.gov.co)

Los interesados en asistir al taller se deben inscribir a través del portal web: [www.creg.gov.co](http://www.creg.gov.co) en la sección de calendario de eventos. Se aceptarán inscripción máxima de dos (2) personas por empresa y se contará con un cupo para 70 personas. Si tiene dudas con respecto al proceso de inscripción puede escribir al correo [comunicaciones@creg.gov.co](mailto:comunicaciones@creg.gov.co) o llamar al (1) 6032020 Exts. 173/176.

Cordialmente,



CHRISTIAN JARAMILLO HERRERA